

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "AGRISEC ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, Capital de la Republica del Ecuador, hoy día viernes 26 abril de 2013, a las 18:10, en las oficinas de la compañía se reúnen los socios de la compañía Agrisec Ecuador S.A.

Asiste el Ing. Bernardo Cordero en Representación de Agría S.A., con 720 acciones y el Ing. Peter Ignatov con 80 acciones, lo que constituye el 100% del capital de la compañía, dando el quórum necesario para la instalación de la presente Junta General, que se constituye en Universal.

Preside la Junta el Dr. Fausto Vinuesa Presidente de la empresa y como secretario actúa el Ing. Peter Ignatov, Gerente General de la misma, para tratar el siguiente orden del día:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGRISEC ECUADOR S.A.

De acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías y en el Artículo Décimo Tercero del Estatuto de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de la compañía "AGRISEC ECUADOR S.A." a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se realizará el día viernes, 26 de abril del 2013, desde las 17:30, en la oficina de la empresa, ubicada en Av. República E7-03 y La Pradera, Edif. María Victoria, piso 1, Of. 107, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y el Comisario de la Compañía al 31 de diciembre del 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012.

Los Estados Financieros así como los Informes, están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Quito, 18 de abril del 2013

Ing. Peter I. Ignatov
GERENTE GENERAL

El Presidente pone a consideración de la junta el orden del día, el mismo que es aprobado y se proceda a tratar los puntos enumerados:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA

1.1 Informe del Ing. Peter Ignatov, Gerente General

En la introducción se informa, que debido a la comunicación recibida por parte de Superintendencia de Compañías de encontrarse en Causal de Disolución, se ha contratado asesoría externa para definir y llevar a cabo las medidas necesarias para salir de la Causal. En este sentido se ha iniciado el trámite para el aumento de capital y, también se ha adquirido un sistema contable.

Después el Informe del Administrados está estructurado según los tres ejes de acción, que se han seguido durante el año 2012.

El Primero es el eje de la Comercialización, donde se exponen los temas que generan los ingresos principales de Agrisec. Se analiza la cartera de clientes atendidos en este año y las ventas alcanzadas. Se reporta un aumento significativo en las ventas y la disminución del peso de los mayores clientes sobre el valor de las ventas totales, que son considerados como indicadores positivos. En el subtema de "Logística" se analiza la evolución de los costos generados por las actividades de almacenamiento y transporte, propio y contratado. Se reporta un crecimiento, un tanto mayor del almacenamiento vs. ventas, mientras que el de transporte se mantenía con un incremento proporcionalmente igual al de las ventas.

Por el lado de los egresos se reporta un aumento importante en el costo de personal, pero que fue definido como necesario y el mínimo posible versus las tareas encomendadas.

En el eje, que se refiere a las actividades de registro se exponen los procesos finalizados y los que se encuentran en trámite, destacando las dificultades, debidas a la lentitud del tratamiento, que se enfrenta en Agrocalidad. Se reconoce la importancia de seguir con la estrategia de obtener nuevos registros, pero se hace notar el costo importante, que estos representan para la economía de la empresa.

En el tercer eje se comenta sobre la metamorfosis, que se ha sufrido pasando de definirlo como "Transferencia de conocimiento hacia la Comunidad" al de "Responsabilidad Integral". En este eje se habla de exteriorizar de mejor manera los esfuerzos, que realiza la Empresa en su determinación de cumplir de mejor forma con las responsabilidades inherentes a su actividad, relacionadas con la promoción de la disposición adecuada de los envases vacíos y el cumplimiento cabal de los recomendaciones técnicas de comercialización, almacenamiento de productos agroquímicos.

En el análisis del resultado del ejercicio se reporta un aumento en las ventas, tanto por el incremento de su volumen, como en la mejora de la rentabilidad. Sin embargo se

reconoce, que la Empresa aun no ha llegado al punto de equilibrio, generándose pérdidas por el valor de USD 7564,94. A pesar de este resultado negativo, es importante destacar, que se ha iniciado una tendencia de recuperación, disminuyendo la pérdida del año anterior en un 82,8%.

Se analiza el nivel de cumplimiento de metas, concluyendo, que si bien se han tenido avances importantes, no se ha logrado una consecución completa de lo proyectado el año anterior.

Se hacen varias recomendaciones respecto al crecimiento en cobertura, la continuación en la realización de los procesos de registro, la contratación de personal para actividades comerciales y la dotación con transporte adecuado, entre otros. También se expresa la importancia de desarrollar las nuevas líneas de los fertilizantes de origen español y los plaguicidas de uso doméstico y en salud pública.

Toma la palabra el Representante de Agría e indica la existencia de algunos errores e inconsistencias de forma en el Informe presentado, siendo los mismos corregidos.

1.2 Informe del Comisario.

El Ing. Peter Ignatov procede a dar lectura del informe del Econ. Darío Ávila, el cual reporta, que el manejo financiero de la compañía Agrisec Ecuador S.A. se ha realizado razonablemente bien y no existen indicios para suponer algún incumplimiento legal o de procedimientos internos. Insiste en la necesidad de terminar los pasos necesarios para salir del Causal de Disolución.

El presente informe cumple con todos los requerimientos de Ley y queda a disposición de los accionistas de Agrisec Ecuador S.A.

Toma la palabra el Representante de Agría y analiza los siguientes temas del Informe del Administrador.

Considera, que se debe dar mayor importancia de las pérdidas, por desabastecimiento, que los costos altos debidos a un probable stock exagerado. Recomienda, que se realicen pedidos con un incremento mínimo de 30% respecto al esperado, basado en el histórico. Por otro lado indica, que se debe obtener un mayor beneficio del alto nivel de consciencia ambiental y social, con el que se maneja la Empresa. Sugiere que este comportamiento sea exteriorizado de mejor manera y que se busque la manera de convertirlo en un factor de diferenciación y ubicar los nichos del mercado donde esta característica puede ser convertida en una mejora de precio. Se comenta sobre la posibilidad de ubicar este tipo de clientes entre los diferentes grupos de productores agrícolas y en la búsqueda de relación con el Estado. También se sugiere la posibilidad de gestionar la acreditación de Agrisec en el cumplimiento de la Norma sobre la Responsabilidad Social.

Toma la Palabra el Gerente General y en contestación al representante de Agría explica que ya está tomada la decisión de hacer un incremento importante en los pedidos al proveedor Agría, de cuyos productos ya se tienen registros históricos de venta, mientras



que con los nuevos productos se hará un sondeo definir la frecuencia y cantidades de los pedidos.

Sobre el comportamiento ambiental y socialmente responsable indica el Gerente General, que efectivamente se ha pensado en la búsqueda de estos nichos, que por el momento se han localizado en el sector agrícola tecnificado, especialmente las plantaciones de flores, hortalizas de exportación, banano, cacao, café, etc.

El Sr. Presidente pone a consideración de los accionistas el informe del Administrador y el Comisario y los mismos son aprobados por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Se procede a dar lectura y explicación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por parte de Lic. Blanca Garrón, Contador de la Empresa. El Presidente manifiesta que si hay alguna duda o pregunta se la realice.

El Presidente somete a votación los Estados Financieros presentados y los mismos quedan aprobados.

Sin tener más que tratar la Presidencia da por concluida la sesión a las 20H30, concediendo a Secretaria el tiempo necesario para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 21H30, se procede a dar lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

Atentamente:



Ing. Bernardo Cordero
REPRESENTANTE DE AGRIA



Ing. Peter Ignatov
ACCIONISTA



Dr. Fausto Vinuesa
PRESIDENTE DE AGRISEC ECUADOR S.A.